

"Lino Gonzalez"

por Mario Santana (Cadena Cubana de Información)

Con un gran despliegue de patriotismo y con una emotiva reafirmación revolucionaria, la colonia cubana de Miami y su vanguardia combativa despidió al que fuera uno de los más valiosos puntales de la lucha por la democracia cubana.

Nacido el 23 de septiembre de 19~~78~~⁵¹ en la ciudad de Holguín, provincia de Oriente, desde muy temprana edad Lino se percató de las injusticias generadas por el sistema comunista. Asiduo lector, se autocapacitó ideológicamente, absorbiendo las obras de los padrones del pensamiento democrático, como Locke, Rosseau y, principalmente, José Martí. Apenas cumpliendo los dieciséis años Lino ya se encontraba envuelto en actividades clandestinas contra la tiranía castrista.

En 1968 fue capturado, en plena ejecución de un sabotaje, por miembros de la seguridad comunista. Pasó al presidio político por dos años. Fue durante este tiempo que llegó a conocer a los más aguerridos combatientes cubanos, los plantados de Boniato. Fue este un encuentro trascendental para Lino, uno de los ~~seste~~ pilares en los cuales descansaba su

enorme fe en los destinos de Cuba y en las reservas morales de esa nación.

Al salir de la prisión es acosado por los miembros de la seguridad de estado y, por vía de elementos anti-comunistas dentro del Régimen, le llega a Lino informes sobre un plan de estos para asesinarlo. En agosto de 1973 lidera una espectacular fuga por la Base Naval estadounidense en la Bahía de Guantánamo.

Al llegar a tierras de libertad se incorpora inmediatamente a la lucha activa contra el Régimen, llegando a formar parte de las mas activas organizaciones beligerantes. Funda, con otros compañeros, los ~~primeros~~ campamentos militares cubanos de fines de la década del '70. Forma parte de la directiva del Movimiento Insurreccional Martiano (MIM), y es durante esta etapa que sufre su primer presidio, al ser arrestado junto con su hermano Ramón Saul Sánchez, por dos policías que ellos confundieron con agentes de ~~la policía~~ Castro.

En agosto de 1980 es miembro fundador de la Organización Para la Liberación de Cuba (O.P.L.C.) siendo el primer secretario de organización de esta.

~~El 18 d.~~

En enero de 1982 se inicia un segundo proceso judicial en su contra por ~~mientras~~ su participación en la demostración del 16 de enero de 1982 contra la deportación a Cuba del joven Andrés Rodríguez. En septiembre de 1982 es citado ante un Gran Jurado Federal en Nueva York que investigaba las actividades de los grupos beligerantes "Omega 7" y "ACOR". Al igual del resto de sus compañeros de la OPLC, se acoge a la Quinta Enmienda de la Constitución Americana al rehusar responder a las preguntas del fiscal inquisidor.

Afligido ^{ya} por una cruel enfermedad, cumplió una sentencia de 90 días de ~~no-~~ ~~viembre a febrero de 198~~ de 1984 a ~~fe-~~ ~~brero~~ enero de 1985, muriendo a un mes exacto de terminarla.

Durante su funeraria y entierro ocurrieron momentos genuinamente emocionantes, al reunirse varios cientos de cubanos a rendirle su tributo merecido a Lino. Por vía de amigos de la causa cubana se logró la asistencia de Ramón Saúl Sánchez, íntimo amigo de Lino y dirigente de la OPLC, encarcelado por rehusar responder a las preguntas del

anteriormente mencionado Gran Jurado Federal.

El duelo fue despedido con bellas palabras por el combatiente cubano Luis Crespo y por el propio Ramón Sánchez. Bajo el amargo cielo del destierro, los buenos hijos de la nación cubana despidieron a uno de los suyos, ~~cuya~~ la memoria del cual los inspirará en momentos de dificultad.